=6.=

REGIA SOMBRA,
CON QUE SE PUSO
EN NVESTRA ESPAñA
EL SOL MAS CLARO

NVESTRO SERENISSIMO, Y CATHOLICO REY
Don Luis Primero, de este nombre.

EXPRESSADA

EN ESTE SERMON FVNEBRE, QVE EN LA Magistral de San Justo, y Pastor, de esta Vniversidad de Alcalà de Henares, dia 15. de Octubre de 1724. años.

PREDICO:

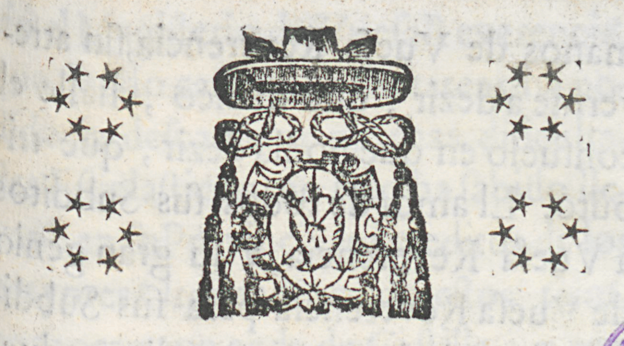
EL P. FR. JOSEHP DE EL ESPIRITV SANTO, Lector de Theologia, en el Colegio de Recoletos Augustinos de dicha Vniversidad.

LE DEDICA

A. N. M. V. P. Fr. Juan de Santa Theresa, Lector de Theologia Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Provincial, que ha sido de la Santa Provincia de Andalucia, y aora dignissimo Vicario General de toda la Congregacion de España, è Indias, de Recoletos Descalços de N.G.P.S. Augustin.

Con licencia: En Alcalà, por Manuel de Moya.





J. M. J.

A. N. M. V. P.

FRAY JUAN DE SANTA Theresa, Lector de Theologia Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Provincial, que ha sido de la Santa Provincia de Andalucia, y aora Vicario General de toda la Congregacion de España, è Indias, de Recoletos Descalços de nuestro Padre San Augustin, &c.

PERPERàM dicam Dico; sed restituo. (1) Venerable Padre Nuestro; como no es de alguna estimacion lo que consagro en

(1) Ioseph. Scalig. in Opusc. postum.

manos de Vuesa Reverencia, sin atreverme à dezir, que dedico, halle el consuelo en que podia dezir, que tributo. El amor de todos sus Subditos à Vuesa Reverencia, y su gran genio de Vuesa Reverencia para sus Subditos, de todo le constituye digno dueño: Luego à mi (aunque indigno) tributario preciso. (*) Asi halentado, se determinò mi voluntad, en que fuesse Vuesa Reverencia, supremo Mecenas de esta obrilla, parto de este mi cortissimo entendimiento; (lo que pudo producir en diez dias de termino:) no puedo dàr mas de sì; pero aunque sea tan limitada en haziertos, no dexarà de ser grandeza de Vuesa Reverencia admitir lo poco: (2)

(*) *Cum enim subiectio mea Reverendissimæ tuæ factũ debeat, totumque tuum sit, quod ex te ad te reddit opus; meum hoc solo meo cumulatius reddidit, quod lubens feci.* Orof. Pref. ad P. Aug.

(2) Tibul. lib. 4. Panegyr. ad Messalã.

Parvaque Cœlestes pacavit mica; nec illis.

Semper maurato taurus cadit hostia cornu.

Debiera ciertamente acobardarme, esponer mis ignorancias, en manos de quien (dexando, por sabido, y notorio,

rio el Magiſterio de VueſaReverencia,
que ſiendo carrera de ſus tareas, ha podido ſer deſcanſo de muchas dificultades Eſcolaſticas;) no ſolo ha ſabido llevarſe en ſuProvincia los creditos de los mayores Ordenadores de eſtos tiempos; pero aun en la de Caſtilla; y aun en eſta Complutenſe Athenas: Debiera; pero me esforcè ſabiendo, la que excelente Eſtatua del Coloſo, tiene pies, donde podamos llegar con pequeñezes, los Pigmeos. (3)

Vt caput in Magnis vbi non eſt tangere ſignis;
Ponitur hic Imos ante Corona pedes.

(3) Propert. lib. 2. eleg. eleg. 9.

Tambien debiera eſtenderme en algun Elogio, de los muchos, que en Vueſa Reverencia ſon tan merecidos; pero como voy huyendo Dedicatoria, y ſolo ſolito victima; (y lo quemas es deſagradar en Vueſa Reverencia ſu gran modeſtia,) me ceñirè, aunque era todo tan palmario, y de juſticia, que en eſto ſolo, juzga mi inſuficiencia, que ha-

hazertara. Hermoſo campo me ofrecia la eleccion en ſu perſona de Vueſa Reverencia al Vicariato General de toda la Congregacion de Eſpaña, è Indias; no quiero, no, dilatarme (por lō dicho) en aquella vniverſal acceptacion, con que tantos, y tan varios rumbos, como ſuelen, en ſemejantes lances, ſer preciſos, todos parece que para Coronarſe, con vn corazon, con vna voz, y con vna accion lo hizieron: O credito del gran dictamen del Anteceſſor de Vueſa Reverencia, y Venerable Padre Nueſtro! La miſma acceptacion manifeſtaron en publico, que en ſecreto; vaſteme, pues, eſto aſsi, ſiquiera para dexar menos vſanas las jactancias de Plinio con ſu Trajano: *Vbique par gaudium, paremque Clamorem, tam æqualiter ab omnibus, quam omnibus veniſti.* (4) Juzgò eſte, que era caſo fenix, hallar en ſu Emperador el ſobreſaliente eſplendor, de que ſi à los demàs el Throno los exaltaba, hallò en èl la Mageſtad exaltada: *Non tam*

(4) Plin. in Paneg.

tam accepisse benefitium, quam dedisse. (5) Y con mas verdad pudiera yo dezirle; que en este punto eran dos yà, los Fenizes Españoles.

(5) Idem. Ibidem.

Permitame Vuesa Reverencia, que esplique el gozo, que tuve en que se me ocurriesse aora aquella hermosa voz del Benjamin Apostol, que le doy palabra à Vuesa Reverencia de no aplicar el Texto; dezir si con ingenuidad, aun lo menos, que se me ocurria. *Vidi indextera sedentis supra Thronum:* (6) No dize, que el Superior que miraba se sentaba en el Throno; sino sobre el Throno: *Supra Thronum.* El merito Gigante, precioso es, que sobresalga: Otros, podràn tener estimaciones, por la dignidad; pero dignidades ay, que lograr tales Sujetos, es su mayor estimacion: No ay que buscar que estos se luzcan con el Throno; porque ellos son (sin ofuscarse) su mas hermoso lucimiento. Al Throno escceden sus meritos: *Supra Thronum:* por esso le magnifican. A menos luz lo de-

(6) Apoc. cap. 5. v. 1.

zia

(7) Senec. Epist. 102.

zia Seneca: *Dignitas crescit si dignus assumitur.* (7) Esto fue hallar yo la entrada al Sagrado Templo del honor, por donde tuvo salida tanta virtud; (*) pero dì à Vuesa Reverencia, palabra de no aplicar.

(*) *Aditum non patere ad verum honorem consequendum, nisi per virtutem ipsam.* Carth. de Imag. Deor. fol. 246.

En el corto tiempo (que debieramos llamar escaso instante) que hemos esperimentado el suave, exemplar, y amable govierno de Vuesa Reverencia, si hiziera reflexion de las verdaderas, y Religiosas vozes de este Pueblo de Dios en el Desierto de Augustino, Nuestro Santissimo Padre, sin detener la pluma, dixera que la Vara de su Govierno de Vuesa Reverencia, es toda vn milagro, que nuestras Sagradas Leyes en sus manos con amor no tienen resistencia, con soverania, no tienen oposicion, ni repugnancia; y con sola la dispensa de su benignidad, se mantienen en su ingente vigor: Dixera; pero que he de dezir, si yo mismo, quizàs con sin razon, me he limitado? O logremos con suma feli-

felicidad lo que naciò para todos! O logre la dignidad, ha quien mantiene el mismo rostro en el mando, que en la obediencia! Pero què mucho, si todo fuè como nacido: acabò con Plinio: *Fælices nos: fœlices illum predicamus.* (8) Con summa nos preste el Cielo à Vuesa Reverencia, para honra, y bien de toda esta Santa Congregacion, como todos necessitamos, &c.

(8) Plin. in Paneg. sup. nom.

V. P. N.

Humilde hijo, y siervo de V. Rev.

Q. S. M. B.

Fr. Joseph del Espiritu Santo.

PARECER DEL RMO. P. M. Fr. Miguel de Guzmàn, del Orden de Predicadores, Lector de Theologia en el insigne, y Gravissimo Colegio de Santo Thomàs de esta Universidad de Alcalà de Henares.

CON prompta obediencia de el señor Licenciado Don Francisco Lozano Romàn, Canonigo de esta Santa Iglesia Magistral, y Vicario General en la Audiencia, y Corte Arzobispal de ella, y en todo el Arçobispado de Toledo: he visto esta Oracion Funebre, que dixo el M. R. P. Fr. Joseph del Espiritu Santo, Lector de Theologia, en su Colegio de Recoletos Augustinos, en las Exequias, que celebrò en la Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor, la muy Noble, y Leal Ciudad de Alcalà de Henares, en la muerte de nuestro Rey, y Señor (que Dios aya) *Luis Primero*, Rey de las Españas; y luego me se occurriò, que este mandato no serìa para la Aprobacion, y menos

nos Censura de essa Oracion, quando fue comun la atencion, con que la oyò tan numeroso, y sabio Concurso, como vniversal el aplauso, con que la aprobò, y siendo yo vno de los oyentes, serà, para que renueve la admiracion, con que la escrive, y el dolor, que concebì en las sombras de Corona, y vida, tan primorosamente pintadas, y tan al vivo retocadas. No quisiera hazer sospechoso el grande amor, que professo à la Esclarecida Religion Augustiniana, y menos ofender la gran modestia de el Autor, (aunque no fuera muy reprehensible el afecto apasionado, siendo tan vna la regla, que reside en el entendimiento:) Pero me es preciso dezir, sin tocar la raya de la passion, que como legitimo hijo de el Sol lucidissimo de la Iglesia mi Santo Padre, y Maestro San Augustin observò à la letra, lo que tan Santo Doctor con verdad nos enseña, y con sinceridad nos aconseja: *Quæ dicuntur probanda sunt per scripturas, & pulchrem dicenda.* La

Lib. 4. de Doct. Christ. cap. 5.

¶¶ 2 pri-

primera parte destas doradas palabras la demostrarà quien quisiere leer con cuìdado esta Oracion; pues en ella hallarà vn lleno de Escriptura, autoridad, y erudiccion; que siendo luz esplicativa de dos fugitivas sombras, sirve cō igualdad al mayor desengaño, y provechosa enseñança: La segunda parte la sintierō tan vivamente nuestros oìdos, q̃ haziendo eco al coraçō dolorido, y amāte à vn mismo tiempo en sus dos movimientos, que segun el Philosofo son pulso, y tracto; traia el gusto del modo, estilo, y energìa, y se dilataba en lagrimas de tanta desgracia, no pudiendose discurrir, si eran lagrimas gozosas, las que assomaba à los ojos, ò voces agridulces, las que sentian en los oìdos. A vn mas curioso, que estudioso, teniendo presente la sentencia del Eclesiastico, que dize: Han de ser pocas las palabras: *Pauci sint sermones tui*, y no olvidandome de la Glosa, con que las rubrica mi Angel Thomàs, mas gloriosas en la aceptacion humana: *Sermones breves valdè*

Ecclesf. cap. 5.

Ad Hebre. cap. vlt.

dè accepti ſunt: he buſcado vna ſentencia, que ceñida à breves clauſulas hadeque à la obra, el Autor; y pareciòme trasladar en eſte papel la que diſcretamente eſcriviò Sydonio: *Legimus opus operoſiſsimum, multiplex ſublime: ſcripſiſti gravia mature, profunda ſollicitè, quædam ſævirè, quædam placidè; ſed cuncta potenter.* Conſtruìa el Latino eſtas ſentencioſas Palabras, aplicando vnas al Autor, y otras à la obra, y compondrà vna hermoſa, ſi no definicion, à lo menos veroſimil deſcripcion; que à mi me eſcuſara el defecto de repetirlas con propiedad, y viveza, y acaſo al Autor el rubor de verlas en lengua vulgar traducidas. Mi ſentir es tan ageno de cenſura, que antes ſe inclina, à que conviene ſalga eſta Oracion à lo publico; para que los que la oyeren buelvan à reconocer las ſombras, que ſirven de luz; los que no la oyeron aprendan de nuevo el deſengaño: y todos lloren repetidas veces tan irremediable pèrdida, que vna ſola vez no pu-

Lib. 6. Epiſt. 9.

do

do ſer bien ſentida. Aſsi lo ſiento yo en el Colegio de Santo Thomàs de Alcalà, en diez de Enero de 1725. años.

Fr. Manuel de Guzmàn.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS El Licenciado Don Franciſco Lozano Romàn, Dignidad de Capellan Mayor de la Santa Igleſia Magiſtral de Eſpaña de San Juſto, y Paſtor de eſta Ciudad de Alcalà de Henares, y Vicario General en la Audiencia, y Corte Arçobiſpal de ella, y en todo el Arçobiſpado de Toledo, por el Excelentiſsimo ſeñor Don Diego de Aſtorga y Ceſpedes, Arçobiſpo de Toledo, primado de las Eſpañas, &c. Mi ſeñor: Por la preſente, y por lo que à Nos toca, damos licencia, para que ſe pueda imprimir, è imprima la Oracion Funebre, que dixo el muy Rdo. P. M. Fr. Joſeph del Eſpiritu Santo, Lector de Theologia en ſu Colegio de Recoletos Auguſtinos, en las Exequias, que Celebrò en dicha Santa Igleſia Magiſtral, la muy Noble, y Leal dicha Ciudad de Alcalà, en la muerte de nueſtro Rey, y Señor (que Dios aya) LUIS PRIMERO, Rey de las Eſpañas: Atento à que por nueſtro mandado ha ſido viſta, y reconocida, y no ſe hallado en ella coſa que ſea contra Nueſtra Santa Madre Igleſia, y loables coſtumbres, y ninguna perſona lo impida, pena de Excomunion mayor. Fecho en Alcalà en onze dias del mes de Enero de mil ſetecientos y veinte y cinco años.

Lic. D. Franciſco Lozano Romàn.

Por ſu Mandado.

Bernabè de Magaña, Not.

PARE-

PARECER DEL COLEGIO DE San Nicolàs de Tolentino, de Recoletos Augustinos de esta Ciudad de Alcalà de Henares.

NVestro Padre Fr. Juan de Santa Theresa, Lector Jubilado de Recoletos Augustinos de la Congregacion de España è Indias; nos manda vèr, y dàr nuestro dictamen, y Aprobacion à el Sermon, que en las Honras de nuestro inclito Monarcha LVIS PRIMERO, predicò el dia quinze de Octubre de el año de mil setecientos y veinte y quatro, en la Magistral de San Justo, y Pastor, el Padre Fray Joseph de el Espiritu Santo, Lector de Theologia en este Colegio de Augustinos Recoletos de la Ciudad de Alcalà de Henares. Y confessamos, que todo el dictamen, que en esta materia podèmos dàr, es vnicamente lo que llegamos à ver, y oìr; que es la Aprobacion mas calificada, como dize el Evangelista San Juan en su Epistola primera: *Quod audivimus, quod vidimus oculis nostris, quod perspeximus, & manus nostrum contrectaverunt de verbo vitæ testamur, & anuntiamus.* Ioan. Epist. 1. c. 1.

Vimos, y oìmos retratar con los dorados matices, y encendidos Carmesìes del Sol en su Oriente, embueltos con negros lutos, con que en su Ocaso le amortaja la noche: *Sol oritur, & occidit.* Eccel. 1.

Vimos, y oìmos sacar vna copia, tan al vivo, de tan funesto Theatro; tambien retocada à el olio de sus sutiles discursos, aviendole para esto los justos sentimientos, que trataban la fortaleza de su corazon en el eclypse mas funesto de su Sol, ò Ludovico, Sol, solo, vnico, ò primero, en los dos Emisferios Españoles, ò dos Mundos, que gustosos confessaban, el suave yugo, con que à este Monarcha astro se rendian: *Ludovicus, quasi*

Ianuense in leg. SS Claud. Rota in Vit Sanct. Ludov.

quasi lucem donans ::: Sol quasi solus: Que à el vèr la viveza, y propiedad de el retrato entre las sombras, que le diò el pincèl de su discurso: *Inter vmbram regiam*: *inter communem vmbram*: Dudaron, si aquella tambien sobre puesta sombra, era su Monarcha, ò si toda su Monarchia, perdida aquesta tan rica prenda, era vna comun, y vniversal sombra, verificandose en aquesta ocasion, aquel Vaticinio de Amòs: *Occidit Sol in meridie, & tenebres coret fatiam terram.*

Amòs. cap. 8.

Al entrar el Sol en los ardores de el dia le cubrirà la muerte de sombras, y toda la tierra viendose desposseìda tan aceleradamente de su Monarcha, se vestirà tambien de sombras: *Veis aquel, inter vmbram regiam*: De la temprana muerte de nuestro Monarcha; aquella sombra de su Corona, pues no aviendo durado aun los doze meses, ni aun aviendo llegado ha reconocer las doze Casas de sus doze signos, para ilustrar con sus luces su dictado Imperio: *Iam illustravit omnia. E*mpressa de su nunca bien cebrado Ascendiente Don Phelipe Segundo, el Grande, ni aun atendiendo entrado en el Cenit de su hermosa juventud, pues le faltaban tres grados; vimos muerto à nuestro Sol Ludovico: *Occidet Sol in meridie, inter vmbram regiam.*

De este tan triste, y arrebatado eclypse, sintieron tambien los efectos nuestros amantes corazones, vistiendose de melancolias, y funestas sombras, al vèr embuelto, entre las espantosas sombras de muerte nuestro Monarcha: *Et tenebres ceret fatiam terram inter communem vmbram*: Tal fuè la eficacia de las vozes, la solidèz de las sentencias, la propiedad de sucessos, y sutileza de los discursos de el Autor, que con sus discursos, sentencias, y erudiccion Divina, y Humana, nos hizo palpable à todos la tragedia; pudiendo dezir de èl, lo que Moìses dixo, en el *Exodo* de la Energia de las voces mas altas: *Cuntus populus videbat voces.*

Exod. 20.

Todos los oyentes veìan, ò palpaban lo que las voces les dezian; ò porque, como dize Phylòn, las pala-

palabras de Dios eran sentenciosas, eficaces, y lucidas; y siendo assi, no es mucho, que hagan vèr, aquello, que solo el oìdo llega ha percibir, ò porque, como quiere èl mismo, abultaba Dios sus palabras en los efectos, que producia: *Quæcumque Deus dicit, non verba sunt, sed opera*: O vltimamente, como quiere San Bernardo; porque las palabras de Dios, son frutos de vida, no hojarasca, ni hojas de palabras, y si son hojas, son hojas de oro, que encierran muchos quilates: *Fructus vitæ sunt verba Dei, non folia, & si folia aurea sunt.*

Philòn, lib. de Migra.Abr.& lib. de Decal.

D.Bern.Serm. de D.D. Petro, & Paul.

Todo es compendio en esta Oracion Funebre lo sentencioso, eficàz, y lucido del Autor, abultando los sucessos, con sus delgados, y proprios discursos, y dando nueva vida à todo, con su elegancia, y erudiccion, que fue lo que dixo el Eclesiastico, de Moìses: *Fuit eruditus in omni sapientia.* Porque en su boca, todas las cosas crecian, su erudicion, su agudeza, lucimiento, y claridad las abultaba: *Contrescat in plubiam Doctrina mea*: Y si como quiere Philòn, el juìzio, ò dictamen de lo que las vozes, y discursos nos persuaden, le debèmos dàr mas, por lo que miran en ellos los ojos, que por lo que perciben los oìdos: *Quorum iuditium, non tam est penes auris, quam penes oculos*: Aviendo logrado en esta ocasion tanta eleccion en los oìdos, y tanta propiedad, y sutiieza los ojos; ojos, y oìdos, dàn la aprobacion à lo que oyeron, y vieron: *Quod audivimus, quod vidimus oculus nostris testamur.*

Eccles. 44.

In Cant. Mois.

Philòn, vbi suprà.

Vltimamente, vimos, y oìmos los comunes, y repetidos aplausos, que cediò tan grave, Docto, y Religioso circo, en que tambien fuimos interessados, y participantes todos nosotros, y en este vniversal aplauso, le aprobò todo aquel Theatro critico, que como dize el Principe de la Oratoria; la comun, y repetida alabança, es la aprobacion mas veridica: *Efectus eloquentiæ, est audientium aprobatio*: Dignamente se la mereciò de todos. Y assi con todos

¶¶¶ sen-

sentimos nosotros esto mismo, Salvo Meliori: *En* este de Vuesa Reverencia. Alcalà, y Enero quinze de mil setecientos y veinte y cinco años.

Fr. Phelipe de S. Joseph,
Rector, y Lector de Theologia.

Fr. Martin de S. Miguel,
Lector de Theologia.

Fr. Francisco de S. Geronimo,
Lector de Theologia, y Secretario de Provincia.

Fr. Pedro de la Concepcion,
Lector de Philosophia.

Fr. Augustin de la Santissima Trinidad,
Maestro de Estudiantes.

J.M.J.

J. M. J.

LICENCIA DE LA ORDEN.

FRay Juan de Santa Theresa, Lector Jubilado, Calificador de el Santo Oficio, y Vicario General de toda la Congregacion de España, è Indias, de Recoletos Descalços de N. P. San Augustin, &c. Por las presentes, y autoridad de nuestro Oficio: Damos licencia al P. Fray Joseph del Espiritu Santo, Lector de Theologia en nuestro Colegio de Alcalà de Henares, para que pueda imprimir vn Sermon, que Predicò en la Magistral de San Justo, y Pastor, de dicha Ciudad, à las Honras de nuestro Serenissimo, y Catholico Rey DON LUIS PRIMERO, de este nombre, por averle visto, y aprobado de nuestro Orden, Religiosos Doctos de nuestra Sagrada Religion, y no aver hallado en èl cosa, que contra diga à nuestra Santa

fee

fee, y buenas costumbres. Dada en nuestro Colegio de Alcalà de Henares, firmada de nuestra mano, y nombre, sellada con el sello menor de nuestro Oficio, y refrendada de nuestro Secretario, en 18. dias del mes de Enero de 1725. años.

Fr. Juan de Santa Theresa.
Vicario General.

Por mandado de N. P. Vicario General.

Fr. Juan de Santiago.
Secretario General.

SER-



SERMON.

Sol oritur, & occidit. Eccleſ. cap. 1. Verſ. 5.



O PARCA! Parca haſta oy, y yà gigante muerte! O muerte comun preciſiva guadaña del aliento; pero deſde oy hoz cortante del mas ſazonado fruto, en el Agoſto de nueſtras mas felices eſperanças! En Agoſto ſe gaſte la mayor Corona, embidioſa, quizàs, de que en ſazones de Agoſto mirabas el mas dichoſo Abril, que la ceñia: *Ecce volum en volans.* (1) San Cyrilo: *Ecce falx.* (2) Vna hoz en ſu mano obſtentò la muerte, dize Zacharias: *Ecce iuventus.* (3) Raro cumulo! Pero con nueſtra pena no es tan raro. Muerte? Jubentud? Hoz mortal, todo para el eſtrago ſignificado identico? Veme, ò muerte, à buſcar otra pena tan termino de tus eſtragos fatales! *Volumen, mors, falx iuventus.* La mejor Coronada juventud nos preſcindiſte, (✱) y con indiſcreta hoz à la mayor Corona diſte en Agoſto el aſſalto; Atropos ſin ley arrebataſte la victima mas; hermoſa (✱) pues embuelto en las ſazones del mejor Agoſto, nos dexaſte ſin el Abril de los mas regios alientos. *Mors falx, iubentus.*

Te llama atrevida? Rayo eres, que en lo mas alto, y Soberano (✱) cometes tus furioſos diſparos: *Exivit vt fulgur iaculum eius.* (4) Dezia el Profeta citado; pero no alcança: pues te irrito por deſatenta, que ſi tu atendieras, juzgo, que oy no triunfaras. Mes, y dia

(1) Zachar. cap. 5. verſ. 1.

(2) Verſ. S. Cyrilij.

(3) Ex Verſ. aliorum ſuprà tex.

(✱) *Miſsit falcem ſuam acutam.* Apoc. 14.

(✱) *Mortis conditio ſine lege venit.* S. Fulgen.

(✱) *Humida vallis raro patitur fulminis ictus.* Trag. Hyppol. 4.

(4) Zachar. cap. 9. verſ. 14.

fueron tu infausta comitiva; tyrano nos fuè todo; pues nunca mejor tu golpe pudo blasonar su tyrania. De Verbo: *Augeo* se denomina Agosto. (5) O España!! Llamale augmento de tus penas; pues tan siniestro connato puso este mes en assaltarte la muerte. Con vn azote le pintan en la mano: yo en mente de algunos Padres, encontrè muy parecidos: *funiculus*, y *stragulum*, (6) este, es trage de la muerte, aquel, instrumento de vn castigo: Bien nos castigò la muerte (Nobles, y Sabios) pues fuè en Agosto azote de este Reyno. El mes *Sextil*, es Agosto, aquien llaman: *Infeliz*, quantos le tratan; al septimo, ò Setiembre, *felicissimo*, ò muerte, muerte! Por vn dia, y escaso, nos impediste felicidad; (*) lo que oy lloramos desgracia. Tiempo fuè tuyo proprio; porque si los Hebreos llamaron al Agosto: *Elul*, que se interpreta: *Pernoctatio*, (7) nunca anduviste tu mas ayrosa en tus fatales vigilancias; pues esperò este tiempo tu desvelo, para insultar lo mas precioso con estragos. A ti misma te hizo temer lo elevado, que insultavas; porque te valiste de la noche para echar negro parentesys al mejor dia de España. O noche sin exemplar, confusa! No te numere tiempo; pues nos dexaste huerfanos sin dia; impreco, como Job tu sombra, yà que en ti agonizò la luz mas bella: *Noctem illam tenebrosus turbo possideat, non computetur indiebus: sit nox illa solitaria, nec laude digna.* (8)

El Serenissimo REY DON LVIS DE BORBON, AVSTRIA, ADELEYDE: Dime vulto melancolico: no espiras, pyra de tal Monarcha? Agradeceselo à estas aguas, (*) que conservan, aunque amortiguados, tus incendios: DON LVIS PRIMERO DE ESPAñA, vltimo dia de Agosto: no me atrevo; diviertanos otro computo: vn dia, no mas, dize el Espiritu Santo, es el tiempo de vna Real vida: *Sic Rex, hodie est, & cras moritur*; (9) pero sola vna mañana, dize Osseas: *Sicut mane transit, pertransit Rex.* (10) A la mañana Rey nuevo, Privados nuevos, nuevos goviernos, esperanças nuevas; y sin variar el tiempo su sisthema, essa es la mañana de lo transitorio, lo caduco, lo defectible; enferma la Corona, y passa el Cetro.

(5) Apud. Berchor. lib. 5. cap. 51. de mens.

(6) Sixt. Senns. cap. de Nominib. fol. michi. 121.

(*) Muriò su Magestad, vltimo dia treinta de Agosto despus de media noche.

(7) Berch. ibid.

(8) Job. cap. 3.

(*) Alcalà se interpreta. *Congregatio aquarum.*

(9) Eccles. cap. 10. vers. 12.

(10) Osseas. cap. 11. vers. 1.

Honras fugitivas, quien os apetece? *Quo michi fortunas, si non conceditur vti?* Exclamaba Horacio: (11) y apenas huvo mañana à nuestro sentimiento; quando en solas dos horas suyas, de aquel ovillo comun, que texe, con nuestro haliento, nuestra parca: *Nullus ex Regibus habuit aliut nativitatis initium: Vnus introitus est omnibus ad vitam, & similis exitus,* (12) Vimos romper violento, el Real, dorado hilo de nuestra Monarchia. (*)

Pero todo esto es ir desmintiendo la pena, quando no fuè evitable tanto ahogo. Illustrissima Ciudad, con lo que oy nos dizes, noblemente sentida, al mar de tus corrientes, de vn golpe arrojò toda la amargura. Mi Señor, mi PRIMER LVIS, muriò: Esto dizes? No avrà otra voz para los Reyes? *Et sicut homines moriemini.* (13) Para caer de la vida, no ay mas, que vn despeñadero; y vna Corona mas presto consuma su caìda; porque es circulo, que desde mas alto viene deslizado: *Omnis potentatus vita brevis.* (14) Lamentàte Ciudad ilustre; oìgasse el dolorido rumor de tus corrientes nobles; levanta el fuerte, fiel rastrillo de tu lealtad, à esse Castillo fuerte, (*) establecido entre tus aguas, para que, el rumbo de tus aguas singulares, (*) hagas patente el fuerte motivo de tus vrgentes sentimientos. Felicidad de las aguas fue siempre el resplandeciente Geminis: *Geminæ autem salutares, & prosperi cursus prænuntiæ.* Dixo Plinio: (15) El Geminis mas Divino es, Ciudad ilustre tu mayor estrella; pero si advierte Eliano, que en las turbulencias de las aguas melancoliza sus luzes: *Laxan te mare Geminis palet.* (16) Hasta las palmas de tus graciosos Geminos Justo, y Pastor (*) lugubrezen sus triunfos. *Geminis palet:* Toda la luz de la esphera compendia el Geminis, dize Hugo; (17) Luzes, Signos, y Estrellas; pues como no has de lamentar este diluvio de la muerte en el conjunto de tus aguas, si solo tu en la Tierra eres su dolorido firmamento? *Fiat firmamentum in medio aquarum.* (18)

Pero si eres firmamento de Estrellas con tu celeste Geminis, para què comulas en tu esphera las aguas? *In medio*

(11) Horat. Epith. 5. lib. 1.

(12) Sap. cap. 7. vers. 6.

(*) *Aperij Cælestia lumina demens.* Æney. 11. vers. 276.

(13) Psalm. 81. vers. 7.

(14) Eccles. vbi suprà

(*) Armas de Alcalà: vn Castillo sobre Aguas.

(*) *Leges aliarum nescit aquarum.* Lucan. 10.

(15) Plin. lib. 2. cap. 17.

(16) Elyan. lib. 1. de Reb. Nat.

(*) Patronos, y Titulares.

(17) Hugo in cap. 43. Eccles.

(18) Genes. cap. 1. vers. 16.

medio aquarum? Yà por ti responde mysterioso el Synaìta: teniendo, segun este Padre, su cuna en el Mundo las Estrellas, y logrando por esphera el firmamento: *Posuitque eas in firmamento.* (19) Saben entre sus luzes, desatarse en llantos: *Firmamentum videbatur plorare.* (20) Por esso sin duda, San Ambrosio llamò ojos del firmamento à los Astros: *Stellæ occuli firmamenti.* (21) Y yà con ojos para conductos, vamos, al porquè, del sentimiento: *Firmamentum videbatur plorare*, prosigue el Synaìta; *quia sol illuminans desitiebat.* (22) faltaba el Sol: proprio es su llanto, que especie de tiniebla llamò al llanto, Propercio: Y entre aquella Republica de Astros, y este complutense firmamento; vno es el llanto; porque es identico el motivado sentimiento: *Quia sol illuminans desitiebat.* Faltò el *Sol*, faltò LVIS, todo es vno: *Ludovicus*, dixo Rota, *quasi lucem donans.* (23) Noten:

Espira el Sol, quando es mas deseada; mas apetecida su luz: *Satiabor cum apparuerit.* Dezia el Symbolico: (24) y espirò en LVIS aquella regia luz, por anthonomasia, la deseada. Espira el Sol, y siendo su Cenotaphio lugubre las sombras, à todo dà alcance con su preciosa luz: *Sol cognovit occasum suum.* (25) Y espirò LVIS en Agosto, aquien llaman, *Stragios* los Scitas, que se interpreta llena sombra: *Stragios plena vmbra.* Dixo Eucherio: (26) O què bien alcançò à su Ocasso el Sol de LVIS, que se nos puso tan à sombra llena! En Aranjuez diò orden su Magestad, para ir al Escorial, el mismo dia, que llegò difunto; no os lo quiero proponer por Vaticinio; pero quien no dixera, que este Sol conocia, que me daba de emispherio: *Cognovit Occasum suum.* Faltò el Sol, que entrò por obediencia à imperar las luzes: *Vt præesset*: (27) y faltò LVIS, Sol hermoso aquien la obediencia ciñò para dos Mundos vn imperio. Faltò en el Sol aquel Rey, aquien no impidiò lo Monarcha, para que aceleradas se le numeren las horas, dixo Zenòn: *Numera fit filius horarum, qui pater esse omnium sæculorum.* (28) No avreis visto Corona mejor ceñida, que la del Sol de LVIS; pero, ò suerte, què aceleradamente le contaste à su cir-

(19) Genes. vbi inmed.
(20) Anasth. Sinay. in Genes. cap. 1.
(21) S. Ambr. in Gens. cap. 2.
(22) Sinay. ibid.
(23) Clau. Rot. de Vit. Sanct.
(24) Picinell. vers. Sol.
(25) Psalm. 103. v. 19.
(26) Euch. lib. de Vmb.
(27) Genes. cap. 1.
(28) Zen. Serm. de Resurrect.

circulo las horas! Faltò en el Sol el nuevo Rey, que en cada luz hazia feliz al Mundo: Theodoseto: *Diu oritur quasi novus Rex, & vt sors viventium.* (29) Y en el Sol de LVIS anochecido, nos faltò nuestro querido nuevo Sol; y aun nuestra suerte mayor: *Mitissima sors est regnorum sub Rege novo.* Dixo otro. Faltò en el Sol aquel Monarcha, que desde los primeros rasgos de su luz hermosa le hizo la providencia, apacible iunque à los mas seberos golpes, como notò Tertuliano: (✱) Y faltò en LVIS aquel Monarcha, à quien desde la hermosa ternura de sus luzes expuso la providencia à los mayores golpes. (✱) Cierre, pues, esta lamentada proporcion, ver, que solo porque luze el Sol espira: *Sol oritur, & occidit.* (30) Y en nuestro Sol Español, nada mas pudo ser verle espirar en su mejor Cenit. Al estrago de tan generoso Planeta ay quien no dilate sombras? Montes complutenses, en vuestro Moab: ✱: daba este Sol, y cayò el Monte para mirar la falta de su luz; ay quien no llore? Ay quien no sienta? Que bien mi Symbolico: *Nigrescunt omnia circum.* (31) Solo este Theatro sabrà sentir tanto estrago. No se contempla bien en su Eclypse el Sol, dizen todos, sino es mirado en las aguas sin ofensa; bien nos le dexas vèr, noble compluto en tus aguas Eclypsado; que sin ofensa miramos en ti, por la falta de tu Sol, nuestra España anochezida: *Nigrescunt omnia simul, quia Sol illuminans desitiebat.* Samaria te contemplo, enturbiando tus christales; porque tu Sol no luze: (✱) No Pantheon de Evathanis, Ergasterio si, de Modyn, piadosas confusiones de afectos bien sentidos, por la ausencia de tan vrillantes rayos; repetido veo aquel discreto tributo, que tanto ponderaba el grande Ambrosio: *Persolvamus stipendiarias lachrimas.* (32) pues del Sol, que se te ha desparecido, teneis Estrella en tus ojos, y establecees echar toda el agua à los quebrantos: *Firmamentum videbatur plorare; quia Sol illuminans desitiebat.* Al firmamento, dizen los Symbolicos, tocan los funerales del Sol, que lucido muere: *Dignum nec sydera funus.* (33) Y nunca mas, que oy eres de tu Sol Español, noble compluto, entre funebres expressiones,

(29) Rheodoret. Apud Pictav. vers. Sol.

(✱) Tertul. in Genes. cap. 2. *Contendit Solem.*

(✱) De tres años padeciò trabajos, en dilatados Caminos.

(30) Eccles. vbi supra.

(✱) Isai. cap. 5.

(31) Pirinell. Sol. in Oc.

(✱) Euseb. in Reb. Mir

(32) Ambros. Orat. de Obitu. Valen.

(33) Mund. Symb. cap. de Sol.

nes, su justamente sentido firmamento.

(34) Llora, clama! *Ulula Porta, clama civitas.* (34)

Iai. cap. 14. v. 30. Dezia en otro Real funesto aparato Isaias: Pero de què Ciudad hablamos? El Docto Sanchez: *Vbi præcipua*

(35) *nobilitas, & firmamentum Civitatis:* (35) Oigamos à

Gasp. Sanch. hìc in Paraphras. Alapide: *Importis Magistratum nota:* (36) Pues: *Ulluba tu quoque promiscum vulgus:* (37) Firmamen-

(36) to Complutense, Magistral Vnico, Español Theatro,

Corn. Alap. hìc. Vulgo nada vulgar, de compadecidos Astros, si he de

(37) acabar el Exordio, os provoco al llanto. No eres tu

Gasp. Sanch. ibid. Tyro, de puien habla el Texto, aunque tambien la

(✱) divisaron las aguas; (✱) pero, ò congresso! Entre

Ezech. *Glorificatu nimis incorde maris.* Cap. 27. vers. 25. tus aguas fue donde hizo el tyro mas lamentable la parca; porque lo Sabio, lo Noble, lo Religioso vincula con mejor direccion las compassiones. Pero si compones todo el firmamento; si tu Sol LVIS PRIMERO, que tanto amabas, falta, para què te persuado à que tu llores, si no puedes menos de llorar lo que persuado? *Firmamentum videbatur plorare, quia Sol illuminans desitiebat.*

Emperatriz Divina: Madre del Rey Supremo; assi te invoco; porque en esta Parentacion Mysteriosa, de tu Imperio, Señora, era alto triunfo la Coronada vida, que nos falta: Tan cercano fue, Inclita Reyna, de tu purpurada Sangre, como de tu Imperial Corona (que aunque oy en Ocaso, no naciò el Sol de LVIS con menos prologo de Divinizados resplandores.) Infunde acierto à mi ignorancia, que entrarè, entre tanta niebla, en tanta pena, si me assisten las luzes de tu gracia.

AVE MARIA.

✱✱✱



Sol



Sol oritur, & occidit. Eccleſ. cap. 1.



ES EL ECLYPSE DEL Coronado Monarcha de los Aſtros, Celeſte indize; que ſeñala luzes eclypſadas en las Coronas del Mundo. Diſcretos, Pallavicino, y Herat, en ſus luzes copiaron los Monarchas Eſpañoles; (*) y aſſegurando con otros, que indica la brevedad de ſus coronados alientos: *Celeres Regios indicat ortus:* (1) Ni porque ſe nos puſo el hermoſo Sol de LVIS hallò mejor imagen; ni de que ſe nos puſo tan preſto mejor Aſtro: *Sol oritur, & occidit.* Luciò, y faltò eſte Sol: Aquella luz, que liberal comunicaba: *Ludovicus, quaſi lucem donans:* A hecho mas poderoſo tanto eclypſe; porque era toda lucida ſu Corona. Reyes, leemos de muchos años de Imperio; pero tened por cierto, que en ſolos ſiete meſes excediò, liberal eſte Sol, à tantos años. (*) Buſquèmos en tanto eclypſe deſengaño, que deſtierre engaños de otras contingentes luces. Dos ſombras, que deſengañan ſon, en ſentir de San Adelmo, todo el Tumulo triſte de ſus luces Coronadas: Vna, que obſcureciò ſu Corona, y deſengaña Monarchas: Otra, que obſcurece aquel vital aliento de ſus rayos, y deſengaña Vaſſallos: *Sol oritur, & occidit; inter vmbram Regiam; inter communem vmbram.* (2) Vna Corona huyendo: Vna tierna vida faltando: Vna ſombra de Corona: *Inter vmbram Regiam*: Primer punto. Vna vida, que fue ſombra: *Inter communem vmbram:* ſegundo. Al primero.

PVN-

(*) Mund. Symb. ver. Sol. in Occaſ.

(1) Ioachim. Eſtrch. apud. Symb. lib. 1. cap. 5.

(*) Omnibus ſolatia fundit. id ibid.

(2) S. Adelm. lib. de Virgin. cap. 16.

PRIMER PUNTO.

NAda es menester mas, que la Corona misma, para que llenamente nos diga la tragedia: Circulo es, que halienta con honras (✱) las sienes de los Reyes; pero tambien los dize: Acaba donde empieza, la Grandeza. Mucho halienta; pero contra vn Coronado haliento, no ay enemigo pequeño; pues el mas despreciado, es el mas formidable. (✱) O Coronas, mas mortales sois, que los demàs! Regias sombras, que solo abultan el punto en que no parecen! O LVIS, no percibia yo, que en tu Corona has muerto; porque mas me parecia, que te has desparecido! Infausta fuè para nosotros tu Corona; pues apenas pensamos en tu Imperio, quando, hasta el pensamiento hizo su fuga. Pero mejor entendiò nuestro Amado Rey, el rumbo de esta regia sombra, que nosotros; aunque vamos siguiendo à su Corona el rumbo. *No juzgues*, le dixo à su Venerable Confessor; *que porque à poco, que Reyno, estraño la muerte; pues en mis Abuelos, y Tios tengo mucho desengaño; y aunque no fuera mas, que la acelerada muerte de mi querida Madre, y Señora, vastaba del todo ha desengañarme.* O Grandeza! O Real, elevado conocimiento! *Ingentis magnitudinis est suam cognoscere parvitatem.* (1) O què bien, LVIS mio (compènse lo singular de mi afecto, la llaneza de esta voz) en poco mas de siete meses se nos huyò en España la Corona del primer Philipo, y desde aqui huviste de tomar el desengaño, para el brevissimo (ò quasi el mismo tiempo) en que se nos ha assombrado tu Corona: Puedo assegurar, que no fuè aquella desgracia con desengaño tanto; aunque mirèmos las sombras parecidas; pues con la mayor viveza, nos dizes en tu muerte, que es tan sombra la Cormna, que ceñias, que en el mismo ceñirla, mirabas yà, el infausto Vaticinio de perderla.

Hoc signum magni Regis est. (2) Esta señal, dizen los Reyes Sabios, es de la mayor Corona: *Magni Regis.*

(✱) *Coronæ dictæ, quod cohonorent illos, quibus imponuntur.* Ex fest. theat. Lit. C.

(✱) *Bella gerit scarabæus, & hostem provocat vltro.* Alc. emb. de Aquil.

(1) Nov. de Vmb. Virg. cap. 10.

(2) Matth. cap. 2.

Ibidem.

Pero: *Vbi est, qui natus est Rex?* (4) Adonde està el Rey? Adonde su señalada Grandeza? *Vbi?* Ea; seguid el Astro, y hallareis toda la Estrella de su Imperio, ò todo el influxo sobre su Imperio, de su Estrella: todo, menos la Estrella, fue fixo: *Vidimus Stellam eius*: Pero, ò què fuerte desengaño nos descubre el Cielo! *Hoc signum magni Regis*: Esta es la señal de la mayor Corona; pues ved, lo que señala, Origines lo dize: *Vidimus Stellam eius: Sed Stellam novam eius generis quales cometæ vissuntur.* (5) Todo lo que señala su grandeza, es el tiempo, que descubre, el Cometa infausto, que la acaba: Por termino de Coronadas vidas, descubre el Cielo novedad tan Misteriosa, escrive mi Doctor Angel: *Sequitur, quod cometa significet mortes magnorum.* (6) Con que es de vna regia vida, que apenas la señala ceñida su grandeza: *Signum magni Regis*: Quando infausto nos assombra el Cielo la Corona: *Significet mortes magnorum.* Conozcamos al Rey, que no es menester mudar el rostro al Astro infausto: *Vbi est, qui natus est Rex?* Nobles, Leal, compadecido, Sabio Theatro, què se hizo el Rey? Que apenas vimos, con especial Estrella, señalado su Imperio, quando se ha desvanecido à nuestros ojos. De quien hablamos? Mi Augustino: *Quærebant Regem, missum à Patre vt regnaret pro eo*: (7) De aquel Rey, en quien su Padre cede el Impremio, el mando, la Corona: *Vt regnaret pro eo*: Esta huvo de ser toda la Estrella de su Grandeza, para que veamos con nuestro difunto LVIS, cumplido el Vaticinio: Siete meses, dize el Doctissimo Gagneo, tarda en formarse aquel infausto, triste indicio: *Per tempus septem mensium cometa figuratur.* (8) Pues no busquèmos por Vaticinio de nuestro difunto Rey, señal mas alta, que si siete meses ciñe la Corona de su vivo Padre: O què bien conoce, que al ceñirla, se empezò à formar el infausto Vaticinio de perderla! *Hoc signum magni Regis est, vt significet mortes magnorum: per tempus septem mensum.*

(4) Ibidem.

(5) Orig. lib. 1. cont. Cels.

(6) S. Thom. cap. 2. de Metheor.

(7) Serm. 30. de Tép. Qui est secund. de Epiph.

(8) Lib. 1. cap. 30. de Cœles. sig.

Bien la llamaba yo sombra fugitiva; de quien, para seguir su curso accelerado, es menester buscarle alas à nuestro afecto dolorido: seguirla es fuerça para el de-

ſengaño, pues determinè el ahogo, que la ſiga nueſtro fiel conocimiento, que ſi con alas la antiguedad le pinta, yà avrà plumas, que cortar al ayre de la pena para darla alcance. Todo aquel moleſto aparato, que atormenta, lleva conſigo el conocimiento, dixo Seneca: *Sumus libenter egri doloris ſui cauſas captant animi.* (9) Y pues tanto huyò eſta Corona, que ſentimos malograda, debo ſolicitar, que para nueſtro debido ſentimiento no ſe nos huya conocida. Las imagenes de ſus Monarchas difuntos traìan en ſus frentes los Antiguos; porque como à ſu viſta aſſombrò la parca ſus Coronas, ſe contentaban con conocer la imagen: entre dos Myſterioſas alas, las ponian, dize Sthobeo: *Et adducunt imagines Pennatas*: (10) porque como eran de fugitivas ſombras, vaya, dezian, entre penadas anſias el conocimiento mas vivo, y ſepa, que debe, como las conoce ſentirlas. Al Sol conſagraban Ara, en el Templo del cococimiento los Egypcios; ſolo ſe avria el Templo quando miraba ſu Ocaſo eſte lucido Monarcha: *In Templo cognitionis, additus in lucem proferebant ad Occaſum ſolis:* dixo Carthario, (11) y bien es meneſter para nueſtro Sol Monarcha en tanto Ocaſo, eſtablecer ſu memoria en Ara tan precioſa, porque como ſombra, faltò ſu Corona tan accelerada, que pudo arrebatarnos aun la memoria miſma del fracaſo: Quiero pintaros el mayor de Moab, dize Geremias: *Date florem Moab: Civitates eius deſtructæ erunt, & in habitabiles.* (12) El Hebreo lee: *Thſith.* Dos coſas ſon diſtintas; pero ſe vnieron para nueſtro caſo: Leamos en la Latina: *Date Coronam; date Alam:* Ponganſe vna Corona, que ſignifique ſu ruìna; pues el ceñirſe Auguſta, es tomar alas, para aſſombrarſe fugitiva: *Date Alam: date Coronam.* Al buelo aſsi, và ſiguiendo nueſtra deſgracia, nueſtro conocimiento, ò quiera el Cielo, que alcance al ſentimiento, pues mas que bolando ſe nos huyò la Corona, que perdimos! *Date Alam: date Coronam: Regiam vmbram.*

(9) Senec.

(10) Sthob. ſerm. 60.

(11) Carth. de Imag. Deor. cap. 3.

(12) Hierem. cap. 58. verſ 9.

Como percibieramos ſino, ayer LVIS PRIMERO en el Trono, oy en el Tumulo, ayer, Eſpaña por LVIS PRIMERO, oy en vn Pantheon, que rotula ſu cataplo

plo infaustiſsimo;ayer deidad,oy,hierto vulto;ayer imàn oy en ingratos desbios; ayer formal rumbo de la Grandeza de LVIS; oy intergecciones tristes; ayer esperanças, oy destituciones; ayer hermosa Coronada lozania, oy tristes assombradas palideces: es esto (Sabios, y Nobles) digno de sentir? Pues sepamos acabarlo de entender; por si el vuelo, quedamos ha entender, nos enseña en tanta sombra à sentir.

Veni, & vide: (13) Vèn, y mira le dize vn Angel à Juan en el Mapa de los Mysterios mas altos: pero añadiò: *Et intellige*, con Tertuliano, la Biblia Maxima: (14) Toda la aceleracion con que te llamò, dize el Angel, es para que puntual conozcas lo que miras; mucho ha de acongojarte lo que veas; pues prevente para entenderlo; porque no avrà otro modo de sentirlo: *Ecce equus Pallidus, & qui sedebat super eum nomen illi mors*: Prosigue: (15) Yà veo à la muerte, cuya comitiva, no dando ha nadie quartèl, accelerada biene; biene la mas formidable, y poderosa: *Et data est illi Potestas super aquatuor partes terræ*: (16) Porque es la muerte de los Reyes, dize el tres vezes Julio: *Nam super omnes Reges*: (17) pero que del caso, para todo el golpe de nuestra vrgente pena: Noten: Donde lee la Vulgata: *Ecce equus palidus*: Buelve à leer Tertuliano: *Ecce equus viridis*: (18) Palideces; verdores; proprio efecto de muertes de Monarchas. (*) Quiere dezirnos: ayer verdores de robustas esperanças: *Viridis*: Oy total destitucion de lo esperado: *Polidus*. O confusion! Ayer de vn color la Monarchia: *Viridis*, oy disfigurada: *Palidus*: Què es esto? Todo nuestro Epicedio lastimoso: O España! Pues la que ayer vimos entre los verdores de la mas feliz robustèz, ceñida: *Ecce viridis*: Oy la miramos palida Corona: *Ecce palidus*. O Coronado LVIS! Esto es lo que faltaba en tu Corona, que entender; pues aora si, que lo sabèmos sentir: *Veni, vide, & intellige*.

Pero por què se nos desparecciò à nuestros ojos tanto bien? Porque esta Corona de LVIS, que es luz, la miràmos como sombra anochecer? Pues no es la luz, comitiva de vn Sepulchro? Buscad curiosos los quilates de

(13) Apoc. cap.6.v.1.

(14) Haye.hic,& aliorum, vers.

(15) Ibid. vers. 2.

(16) Ibid. vers. 7.

(17) Tertul.ad hunc locnm.

(18) Ide, lib.de Padic. cap. 20.

(*) *Terribili, & ei, qui aufert Spiritum Principum.* Psalm. 75. vers. 13. Olea. hic. *Qui cito cadunt; quambis virentes & inaturi.*

de la mas solida Grandeza, y hallareis en Job, que es
todo el excesso la mas contingente, prompta quiebra:
(19) *Non adæquabitur ei aurum, & vitrum*: (19) pero ten-
Iob. cap. 28. v. 17 go dos verdades, para que parasse en morir: La expe-
(*) riencia dize: Que copiosas crueles exanthemas (*) nos
Ioann. Carol. Ama le llegaron à postrar: O què tyranas fueron siempre pa-
tum. Doct. Mon. ra la Real Casa de Borbòn! Pero quasi estoy con la ver-
serrati. dad persuadido, à que su misma innocencia le acabò. Su-
plicò su Venerable Confessor, aquien le entrò en este
lance ha ayudar, que escudriñasse con cuidado la con-
ciencia del Rey; porque en todo el tiempo, que le con-
fessò, no le hallò culpa mortal: Esta discurria yo por
razon, de ser sombra aquel Real circulo, con que le vi-
mos Coronar, y aquella mas que acceleracion, con que
le vimos morir. Mas son arrebatos, que muertes, dize
el Espiritu Santo, muchas tragedias que llorais: *Raptus*
(20) *est*: (20) y no excluyendo vidas Coronadas, pone por
Sap. cap. 4. v. 11. breve, y compendiosa razon: *Ne malitia, malitia mu-
taret intellectum eius*. Avia malicia, desde Adàn, fa-
miliar inseparable de la muerte, avia hermosa razon, ves-
tida de vna admirable innocencia; pues si llegasse essa
inocencia à morir, en vez de muerte, dezid, que le
llegò la parca à arrebatar. *Raptus est.*

Constando à todos su Real conformidad (verdade-
ramente admiracion, por tan corta edad, en quantos
le llegaron à assistir) con especial gozo, y ternura se
despidiò de todos su Mageftad: como huyendo de ella,
gustoso deponia, Corona de tantas contingencias cen-
tro; argumento de conocer sus contingencias, quan-
do con tal resignacion en tan tierna edad moria: à me-
jor luz veo cumplido aquel admirable Vaticinio de Da-
niel: *Et tu Rex cogitare cepisti in strato tuo, quid es-*
(21) *set futurum post hæc*. (21) Y Teodoreto: *An lege na-*
Dan. cap. 2. vers. *turæ mori*? (22) La conociò su Mageftad sin duda,
29. sombra incostante; y le premiò Dios con Corona per-
(22) manente: con gustosa resignacion dexa, la que le ofre-
Theodor. hic. ce el Mundo con aplausos, y el mejor Rey le permite
elegir la que siendo de Espinas, le fixaba en mas feliz im-
perio. Permita vuestra discrecion, que expresse el ca-
so; para buscarle Sagrado Vaticinio: Entre varias Re-
liquias,

liquias, è Imagenes, que adorò nuestro difunto Rey con exemplar culto, fue vna, vn Santissimo *Ecce Homo*, y no pudiendo, por lo agravado del accidente, poner los ojos en quien su espiritu regio tenia puesta su mira; estendiò, para tocarle con reverencia, la mano, y de improviso descendiendo la Corona de Espinas, se le puso à nuestro Joben MonarchaCorona de sus ombros. (*) Hermosa conmutacion Monarcha dichosissimo! Pues por vna, que siendo sombra contingente, gustoso dexas, logras la que le fixò su Imperio al Rey de Reyes.

(*) Relacion de quiẽ assistiò à suMuerte.

Dos vezes mirò à Christo entre Coronas: La vna de aplausos, y la dexa gustoso: La otra entre afrentas, y la habraça resignado: Vamos primero à la que su Magestad depone; que yà verèmos su Imperio en lo que acepta: *Iesus autem cum cognovisset, quia venturi essent vt raperent eum, & facerent eum Regem, fugit in montem ipse solus.* (23) Pues por què la huye su desvelo? Està en el Texto todo el desengaño: *Vt raperent eum*: Le ofrecen entre aplausos la Corona; pero arrebato, ò hurto, llamaba San Juan, ceñirla, y la mejor ceñida en este Mundo, ò què de contingencias la harrebatan! Mirola Christo, como sombra, y la huyò, antes que ella se desvaneciesse en la opulencia: *Fugit.* Acepta Christo en el Calvario el Imperio: *Posuerunt super caput eius iesus Rex*; (24) porque aunque era la Corona de Espinas, mas fixan las Espinas de los desengaños las Coronas, que los aplausos fingidos: *Posuerunt super caput eius Rex.* Espirò con ella el Rey Supremo; razones de ser verdadera essa Corona; porque solo es Corona verdadera aquella, con que el Rey en el Imperio espira. Vaticine Evangelicamente Isaias, con esta Corona nuestro caso: *Parvulus natus est nobis, & filius datus est nobis; & factus est Principatus eius super humerum eius*: (25) Tertulliano: *Novus Rex natus est*: (26) De este, nuevo Rey, para la Corona nacido, què se nos dio, ò presentò en el Imperio por su vivo Padre, Alapide: *Et filius Regis datus est nobis*: (27) Su mejor Corona, està acreditando en su ombro, sus fatigas: *Super humerum eius.* Pues lean

(23) S. Ioann. cap. 6. vers. 15.

(24) S. Matth. cap. 27. vers. 36.

(25) Isaì. cap. 9. v. 6.

(26) Tertul. hic apud. Corn.

(27) Alap. ad hunc locum.

(28) Verſ.apud Corn.

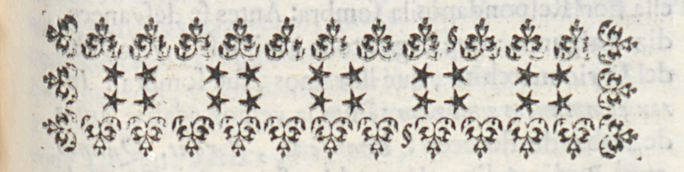
otros con Alapide: *Factum eſt ex Spina Imperium*: (28) Aora, que Coronan el ombro de ſu fatiga regia, las Eſpinas aſſegurò ſu Imperio: *Factum eſt Imperium ex Spina*; porque huyendo de la que aſſombrada entre aplauſos, le ofrecia el Mundo: *Fugit*; entre fugitivas, nada permanentes grandezas: *Vt raperent eum, & facerent eum Regem*; con la que eſſe nuevo Rey eſpira, eſtablece ſu Imperio permanente: *Factum eſt ex Spina Imperium.*

O LVIS, nuevo Rey; como nacido en nueſtra Monarchia! No hizo tu vivo, Coronado Padre mas que preſtarnos en tan Auguſto hijo, tan ſoberano Imperio; pues nos durò en ti tan poco lo Soberano: *Datus eſt nobis filius Regis.* Si encuentras tus fatigas al eſpirar con Eſpinas, Coronadas, huye guſtoſo la que el Mundo entre aplauſos te ofrecia; que aquella, por mas que duraſſe era debil ſombra, y eſſa de Eſpinas te eſtablece mas permanente Imperio: *Factum eſt ex Spina Imperium.* Yà vence el Coronado Leon, dize Celeſtial voz: *Vicit Leo*: (29) Y veo, que le pinta Herodoto, con vna Eſpina en ſu mano, y eſta letra: *Ex fortitudine, & Armis*: (30) De Sabio acredita la Eſcriptura al Gallo Coronado: *Quis dedit Gallo intelligentiam*? (31) Y leo en los Naturales, que le Corona vn Vaporcito, à manera de penetrante Eſpina: *Per modum Spinæ*: dixo Menfret: (32) Y Coronado Leon Eſpañol, de las Eſpinas, al morir, hazes armas para vivir en mas permanente Imperio: Coronado Gallo Francès, que fixado al morir en las Eſpinas, ſe eſtablece en ſus vigilancias con mas fortuna à Reynar: y ſi como ſombra tu Corona la mirò Eſpaña và huir: *Inter vmbram Regiam*: Tambien mirò quando eſpirabas tu mejor Imperio eſtablecer: *Factum eſt ex Spina Imperium.*

(29) Apocal. cap. 5. verſ. 5.
(30) Herod. cap. 1. de Animal.
(31) Job, cap. 38. v. 36
(32) Apud Valdrr. leg. elenc. Thea. Relig.

***

SE-



SEGUNDO PUNTO.



DESDE SV ASSOMBRADA Corona, sigamos la sombra de su Real aliento: *Inter communem vmbram*: O Joben Monarcha! Empleo fuiste de vn intenso Vniversal afecto; pero apenas subiste al Thronò, quando huvo de preguntarte la parca; què Marmol escoges para el Sepulcro? Vn año es en vna rueda la Imagen de la mas breve vida: *Anatali ad diem extremum*; dixo Seneca: (1) y aun este es tiempo, dize San Nilo, en que solo se verifica deshazerse: *Vides enim, quod rota indesinenter volvitur* (2) No llegò à vn año su vida, en su Corona; propria sombra, aquien, segun muchos, no se le averigua el tiempo en que se desvanece. Pero sigamosla en todos sus halientos. Era nuestro Catholico LVIS, Lys preciosissima; Lysis, y Lyrio son vna misma cosa (aunque no fuesse mas de porque en LVIS avian de hazer sombra à su vida:) Al Psalmo quarenta y quatro, puso David el titulo: *Pro mutabilitate*: (3) Norma de la mudable sombra de la vida: San Ambrosio leyò: *Pro lilijs*: (4) Las Lyses son el infausto exemplar de lo mudable; y oy la mas preciosa nos dize en su breve vida toda la mutabilidad; pues siendo LVIS, apenas respirò su vida, quando calmò su haliento: *Pro lilijs*: *Pro mutabilitate*.

Hasta el como de acabarse esta Flor nos quiso dezir David: *Et mane sicut herva transeat, mane floreat*. (5) Antes passa, dize el Profeta, que florece: *Tran-*

(1) Senec. Trgic. epist 84. y 88.

(2) Sanc. Nilus. apud Parav. fol. 268.

(3) Psalm. 44.

(4) S. Ambr. hic.

(5) psalm. 89. vers. 5.

Transeat, floreat: Pues como, si acaba por què florece essa flor? Respondanos la sombra: Antes se desvanece, dizen algunos, que llegue toda à mirarse; y la vida del Lyrio marchito, que lloramos, fue sombra: *Inter communem vmbram*: Pues la vemos acabar antes de acabar de florecer: *Transeat, floreat. Quanto avrà Padre* (dixo al marchitarse nuestra Española Lys) *que es para mi tan imperceptible lo que vivo, que no pienso bien en mis espirituales augmentos, è importancias; de prisa rezo; para todo me falta tiempo; nada è echo, y yà me veo morir*: O sombra de vida! O parasissimo el mas mortal! Pues lo es abrasarse en llamas de tan Santo Celo; yà se yo, que no era este el tiempo de acabarse; pero, ò discreta Lys! Bien dizes; pues como sombra tu vida, se acabò sin tiempo, *Transeat, floreat*. Arroja la Lys primero las verdes hojas de las mas Augustas esperanças; quaxa sobre ellas la hiema de su vital humor; estiendese en su breve pezoncillo; acecha entre lazos verdes la luz, que la fecunda, y impaciente su velleza abiertamente se esparce; y aunque todo el dia, que conoce la Lys es para dexarle, aunque encuentra sus parasissimos à la margen de sus vtilidades, por vltimo, tiempo pide esta disposicion en la vida de las comunes flores: Pero, ò Lysis Catholica! Sin tiempo, dizes que viviste; assi lo siento, porque, què se hizieron augustas esperanças? (*) Quando las nuestras pendientes de vn hilo yà se prescindieron? Què tu vital humor? Què tus esfuerços? Què tu luz? Què tu libertad? Especial Lys! Sensible sombra tu vida; pues se nos passò con luzes, y vtilidades antes de llegarla perfectamente à lograr. *Mane transeat, & floreat.*

(*) Ioan. Carol. Ama- Doct. Mont. Serr.

A la enfermedad, que le quitò la vida llamò el Docto Montano: *Eflorescentias*: (*) Tyrano achaque de caducas flores: O què para ser mas sensible no le faltò tyrania à esta Muerte! No omitiò maxima, con que se hiziesse esta tropellia suya mas sensible! *Transeat: floreat*. O pena triste! Pero consuelo Españoles en tan triste pena: Diga el Espiritu

(*) Ezech. cap. 37. *Perit spes nostra & abscissi sumus* Pan. Glomus.

Santo: *In hilaritate vultus Regis, vita:* (6) Noten aora; entre las relaciones, que solicite Venidicas; la mas vniversal es la siguiente: Tan resignado, apacible, gozoso, y conforme muriò su Magestad, que por no caber en humano, fue sin duda vn esfuerço muy Divino: Parece, Rey mio, que acariciabas la muerte; pues eran tan excessivas las resignaciones, y conformidades: Leamos aora con el Griego elTexto: *In lumine vultus Regis vita:* (7) Yà descubriò nuestro amado LVIS à todos, su vida verdadera: yà su hermoso rostro en sus gozos, y resignaciones, dà al morir luces de mejorada vida; pues si la que hasta aqui viviò solo fue sombra, en las preciosas señales que nos dexa, con vida mas felice, assombra, la misma sombra de su arrebatada vida: *In hilaritate: in lumine vultus Regis vita.*

(6) Prov. cap. 16. vers.

(7) Septuag. interpret. versito.

Pero en siete meses tal govierno! Tales assistencias! Horas tan medidas, y tambien ocupadas en el despacho! Tales Obras Pias! Tales expressiones de liberalissimo Rey; yà en Comunidades Pobres; yà en Dotes para Esposas de Jesu Christo! Tales providencias en todos sus Vassallos! Y en diez y siete años, buque para tanto lleno de magnanimidades? Pregunto discretos oyentes mios: Por què ha de ser sombra poco durable vida tan preciosa? *Mane transeat, & floreat:* (8) Responda Clemente Alexandrino: *Eo quod odoris plurimum fluxum emitit; ideò cito marcescit.* (9) Aun nos estamos con aquella tierna, desgraciada Lys, que yo os dezia: Vida preciosa, que supo en tantos aciertos explicarse: *Eo quod odoris plurimum fluxum emitis:* Essa es la razon; porque es sombra, que presto se desvanece: *Ideò cito marcescit.* Por esso hemos de llamar sombra vida tan acertada; porque no fuè mas de vna sombra de lo que tanto acierto, y virtud no prometia. Tan dilatados aciertos fueron tierno prologo, para tan aspera severa parca; faltò en tan grandes hechos sin ser vista, ni oìda vna vida, que solo en sombras empezò tan grande: *Eo quod plurimum fluxum emitit; idò cito marcescit.*

(8) Psalm. vt suprà.

(9) Clem. Alex. Cat. Olymp. cap. 1. Job.

La fama, y aclamaicon de los hechos grandes provoca insultos en la muerte, dize Job: *Perditio, & mors dixerunt audivimus famam eius*: (10) O desgracia, que solo ha de saber la muerte donde havitan los mas preciosos halientos, quando apenas dirà el Mundo quien son por transitorios! *Audivimus famam eius*: Y esta huvo de ser en nuestro Catholico LVIS, la razon, de que sus hechos grandes, al empezar nos faltasen. *Audivimus famam eius*. Confiesso, que si el ser tan preciosa vida tan breve, es la causa de que como sombra se nos huyesse esta vida, todo es preciso, que abulte la admiracion, y aun dè mas vulto à la que aprendemos sombra. Mas pena causa (aun en los que oy vivimos tan distantes) considerar, que en Abèl (reservando la tyrania de Cain) por ser preciosa su vida, implacable insulto con violento arrebato la muerte, vida tan preciosa. (*) No hallamos razon; porque antes muriesse el Catholico Jobiniano, que Juliano Apostata. Para que antes espirase el Religioso Graciano, que el tyrano Maximo. (*) O muerte! Muerte! La vida de nuestro LVIS, fuè preciosissima; embidia tuviste à su exaltada fama: *Audimus famam eius*; pues por esso no mas, fueron Peryodos de sombra, los de tan preciosa vida. *Ideò cito marcescit*.

(10) Job. cap. 28. vers. 22.

(*) Genes. cap. 4.

(*) S. P. Aug. lib. 5. de Civ. Dei.

Discretos oyentes mios: A la sombra de esta vida, diviso en nuestro Joben difunto, Catholico Monarcha LVIS, la luz de su mayor dicha, yà que para nosotros fue tan voluble rueda, la fortuna: No ha de atropellar el sentimiento, que en los cortos años de su Augusta edad, dexò siglos de piedades heroycas; dexando mil consuelos, la dilatada difussion de tanto aroma, flor, que en tan poco tiempo respirò fragancias: Que se secò vna hermosa fuentecilla, al espirar el Joben Rey Josias, dize Pedro Comextor; (*) porque al morir vn Rey tan Joben; pero tan heroyco en grandeza, y piedades, en vez de crecer à mares los sentimientos en jugò su comun llantos; bien debiera suspender el nuestro el indicio hermoso,

(*) Histor. Scholast. Commext. 4. Regum. cap. 36.

que en tan Joben edad, nos dexaron grandezas, y piedades tan Gigantes: Pero aun dichas mayores descubre, siguida, bien la sombra de tan fenix vida.

Sobre aquellas palabras de la Sabiduria: *Placita enim erat Deo anima illius, propter hæc properabit educere illum in medio inquitatum*: (11) En que pinta el Espiritu Divino la temprana muerte del Justo, dezia el Doctissimo Menandro: *Dilectus Deo in iuventute moritur*. (12) Y en este logro copioso de favores, aprendia yo los preciosos intereses de la breve vida de nuestro Rey difunto: *Dilectus in iuventute moritur*: En lo mas gallardo de su vida, flor tierna de sus dias, se nos assombrò con su muerte su haliento; pues siendo empleo de los cariños de Dios su preciosissima vida, para sì, como nos dixo Isaias, quiso temprano recoger toda la preciosidad: (*) Que tiene tambien el amor Sagrado sus Divinas impaciencias: *Propter hoc properavit*. No tuvo Dios, por su alta Providencia en ningun afecto humano, que esperar sazon alguna; pues le hallò en todos el mas obediente, y amante de sus altas disposiciones. *Santo mio*, dixo nuestro Catholicissimo LVIS al descubrir el Sagrado Cuerpo de aquel Cathedratico de los mayores Maestros, Lego, Seraphico, y Seraphin de entendidos: *No pido, si Dios no quiere, la vida; lo que mi Dios quisiere, solo esso quiero yo*; (*) y en afectos tan amantes de su primera juvenil edad, se le lleva Dios?Pues estudiò mas Moyses en toda la pereza de sus dias? Ea, que segura và, Dios le ama; pues por esso accelerò su haliento, para que yà, mas que sombra, fuere su inmatura muerte, assombro: *Placita erat Deo anima illius; propter hoc properavit educere illum de medio inquitatum*. Comun sombra llamaba yo acceleracion tan sentida; porque no daba mi ignorancia con las luces de tan preciosos mostruos: *Propter hoc properabit educere illum*.

Reparò San Ambrosio, que esperò Dios à reconvenir el delito de Adàn casi à la anochecer: *Ad Vesperam*:

(11) Sap. cap. 4.

(12) Menand. apud. Stho. Serm. 61.

(*) *A fatie malitium Collectus est iustus*. Isai. cap. 57.

(*) Assi razonò con el Sagrado Cuerpo del Señor San Diego de Alcalà.

(13)
Genes. cap. 3. vers. 8.
(14)
S. Amb. in Psal. 38.

peram: (13) y de la razon su discrecion admirable: *dum culpa ferbet, non cogit ad Deum sensus errantis*: (14) En lo ardiente de la carrera de los años; en la palestra de las humanas vatallas enfrenar vn afecto Soberano, pide el hazierto de vn Dios, y aun con gran maxima; pues por no tirar la rienda en la mitad de la carrera, espera à que resfrien los fuegos de los halientos: *Ad Vesperam*: Pues concededme, que la sazon; el temple de vida tan preciosa, aunque tan corta, fuè de la muerte del Rey, alto motivo; y si, porque faltò, como comun sombra su vida, le lloramos: *Inter communem vmbram*: Nuestra pena con tan alto motivo consolemos: Del agrado de Dios era el espiritu de nuestro LVIS Español; pues falte su vida, y solo mirèmos el cuerpo, que le hizo sombra: *Inter communem vmbram.*

Admite, Rey amado, por tributo especial de tan discretos afectos doloridos, vna corta inscripcion en esse pyra; que aunque sea complemento à mi ignorancia, por el punto de mi afecto, espero que le aprueve tanto Sabio.

***



D.O.M.



D. O. M.

Domine salvum fac Regem, &

AQVI YAZE: QVE MAL TE AMONESTO CAMINANTE! QVIEN ASSI MVERE, EN QVE A MVERTO? ESTE TVMVLO: PORQVE NO ARREBATAN LOS AFECTOS, EL DOMINIO DE LOS OJOS? ESTE MAVSEOLO; NI AVN ESTO; QVE NO TIENE CENIZAS TAN SVBIDA LLAMA. ESTA QVE ES VRNA DEL SOL: EA, PVES, LLAMALA TEMPLO. AQVI SE DEPOSITA LA HVMILDAD DE LA MAS ALTA CORONA, ENTRE VARRO; PERO EL MAS FINO, QVE ALENTO CON EL DE ADAN: LA VIDA, Y LA CORONA MAS BREVE; PERO LA ESCVELA MAS SEGVRA DE MORIR, Y TRIVNFAR: LVIS PRIMERO DE ESPAñA, REY, Y DESENGAñO AVN TIEMPO; EL DESEADO; POR ESSO FVE EL MENOR POSSEIDO. EL QVERIDO; ESSO NO IMPORTA, QVE EL AMOR DONDE AMA HALIENTA, Y SVELE SER MAS FINO EN LA DISTANCIA. ENTRA, PVES, CON CVIDADO EN ESTE TEMPLO, VERAS A LA MAGESTAD PAGAR TRIBVTOS, (*) Y RENDIR DESPOJOS LA HERMOSVRA, PERO CON MIEDO; PORQVE AL ECLYPSE DE ESTE SOL, PARA HERIR-

(*) Luis ... LVIS

TE

TE LOS OJOS SOBRAN HUMOS: NO TE DETENGA ESSE MAR; PORQUE LE ESTA LLORANDO EL FIRMAMENTO, Y EN AVENIDAS, TAN DISCRETAS, DEBES DEXARTE LLEVAR DE LA CORRIENTE: EL LIENZO DE SU LEALTAD ES EL QUE VES EMBEVIDO. AYUDANOS A PONER ESTE LEMMA EN TANTA PYRA.



Domine ſalvum fac Regem, & exaudi nos: Pſalm. 19. verſ. 10.

Omnia humiliter ſubijtio Sanctæ Romanæ Eccleſiæ.

FINIS.

